View metadata, citation and similar papers at core.ac.uk
brought to you by CORE
provided by Archives of the Faculty of Veterinary Medicine UFRGS

Pedro José Vieira, Un Riograndense del Sur en el Inicio de la Admirable Alarma en la Campaña Oriental.

Walter Rela[1]

Hace mucho tiempo debí ocuparme de este singular personaje de la Historia regional, hasta ahora sin recibir (según entiendo) el merecido reconocimiento a su gestión como militar jugado por la libertad e Independencia del pueblo oriental (1811-1816), del chileno (1817) y de oficial alistado en el bando de Bento Gonçalves da Silva, en la Revolução Farroupilha (1835-1845) de su tierra natal.

La historiografía nacional consagró su nombre como el que compartió con Venancio Benavídez el acto inicial de la "admirable alarma" el 28 de febrero de 1811 con el "Grito …" pronunciado en la orilla del arroyo Asencio.

Incluso es común leer su calificación como "luso-brasileño" cuando consta su nacimiento en Viamão (Capitanía de Rio Grande do Sul) en 1779,como también su padre Cayetano José Vieira (1752) y su madre Ursula Fernándes (1752).

Nieto de las primeras familias azorianas radicadas en 1752, que emigraron a la colonia brasileña de Portugal, alentados por la Cédula Real firmada por D. José I y ejecutada por el Marqués de Pombal, (impulsor de la colonización del Brasil) en vista del exceso de pobladores sin trabajo que estaban radicadas en las Azores, se afincaron como labradores en la localidad Porto de Viamão (futuro Porto Alegre) , cientos de familias.

También se dice que Pombal estuvo atento a la eventual ocupación "castelhana" de esa región, como lo haría después el Gral. D.

1 Do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul.

Pedro de Cevallos en 1763 llegando hasta el río Jacuí , en la violenta ofensiva contra la colonia portuguesa de Brasil, después de reconquistar para el reino de España la Colonia del Sacramento fundada por D. Manuel Lobo en 1680.

Esta es la breve historia de Pedro José Vieira que en su vida civil guiada por un espíritu de aventurero, abandonó el hogar paterno en su juventud, vagó por Rio Grande do Sul ganándose la vida como peón de estancias y tropero de ganado vacuno, hasta llegar a ser capataz de estancias.

A los 22 años (1801) ingresó a la Banda Oriental por el N.O. y se conoce su primer paradero fijo en 1805 en Villa Santo Domingo de Soriano como capataz de una estancia local.

Cuatro años después, conoció a Juana Chacón Alvarez (nacida en 1791 en la villa), con quien se casó y tuvo un hijo Celedonio Viera Chacón (1810).

Algunos informantes hablan de algunas características salientes: su carácter de conversador ("dicharachero") y buen bailarín del "Pericón" en las reuniones campestres.

Generoso, de "espíritu liberal" y enemigo de acatar "mandatos" arbitrarios de sus ocasionales patrones.

A partir de ahora, creo que es imprescindible marcar el Marco Histórico de la Banda Oriental (Montevideo y campaña) para "explicar" su paso decisivo a la vida militar en la que tendrá activa participación.

En agosto de 1810, la Junta de Cádiz confirmó a Francisco Xavier Elío como primer Virrey del Río de la Plata.

Llegado a puerto se enteró que el Cabildo de Buenos Aires (el 25 de mayo había depuesto al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y tomado atribuciones de mando) se negó a reconocerlo como tal.

Sin perder el ánimo decidió instalarse en Montevideo, desde donde gobernó toda la Banda Oriental.

Al año siguiente, en vista de la tirantez con la Primera Junta , el 19 de enero declaró a Montevideo capital del Virreinato.

Poco más de un mes después, 27 de febrero, dos personajes residentes en la campaña, Pedro Viera (Pedro José Vieira) y Venancio Benavídez (entonces cabo de milicias de la guarnición de Santo Domingo de Soriano), ignoraron su autoridad y al día siguiente en las orillas del arroyo Asencio, junto a un puñado de patriotas Orientales proclaman el Grito de Asencio, dando comienzo a la "Admirable alarma" que se concretó de inmediato militarmente con la toma de Mercedes y Santo Domingo de Soriano.

Pidieron ayuda a la Junta de Buenos Aires, pero en cuanto José Artigas llegó a Mercedes el 10 de abril ambos se pusieron bajo su mando.

Como respaldo al Marco histórico de la Banda Oriental al Inicio de la Revolución, incorporo datos de la Cronología Histórica Documentada, t. 2º:

1811.

en. 12. Francisco Xavier Elío llega a Montevideo con el cargo de Virrey del Río de la Plata, por la Real Orden del 10 de agosto de 1810 firmada por el Consejo de Regencia.

en. 19. Elío jura fidelidad al Rey Fernando VII como único Soberano de España, en presencia de Vigodet y de los Cabildantes.

feb. Negativa de la Junta Grande de Buenos Aires a reconocerlo como tal.

feb. 13. Declaración de guerra de Elío al gobierno "rebelde y revolucionario de Buenos Aires".

feb. 15. José Artigas abandona el cuerpo de Blandengues. De Colonia viaja a Buenos Aires y ofrece sus servicios de militar a la Junta Grande.

Artigas nació en Montevideo el 19 de junio de 1764.

Después de prestar servicios en el Cuerpo de Blandengues, en la hora de la revolución oriental de 1811 se convirtió en su jefe militar e ideólogo de libertad e independencia.

Por derecho propio nombrado Jefe de los Orientales y luego Protector de los Pueblos Libres por las Prov. argentinas que participaban de su ideario de autonomía del centralismo porteño y de su concepción federalista por el que luchó contra los sucesivos directores de turno, formando la Liga Federal.

La invasión portuguesa, lo desigual de la potencia militar que debió enfrentar hasta la última gran batalla en las puntas del Tacuarembó chico (en. 22, 1820), quebrada la heroica resistencia oriental, sumada a la manifiesta deslealtad de Pueyrredón lo llevaron a repasar el río Uruguay para buscar apoyo en Corrientes. Allí encontró intrigas y traición como la de su lugarteniente Ramírez al que debió enfrentar con las armas.

Ingresado a tierras paraguayas residió en la Villa de San Isidro hasta la muerte de Rodríguez de Francia (sbre. 20, 1840), cuando por orden de la Junta Provicional se le manda aprehender por la autoridad local.

Estuvo preso desde el 22 de sbre. hasta el 12 de mar. de 1841, cuando al asumir el gobierno los Cónsules Mariano Roque Alonso y Carlos Antonio López decretan su libertad.

El 12 de agosto de 1841 en una medida llena de afecto, los Cónsules avisan al comandante de Curuguaty que consulte a Artigas sobre su voluntad de regresar a su patria y en caso afirmativo lo haga saber.

Artigas agradeció el gesto pero declaró que "estaba muy distante de imaginar volver a su país nativo", en cambio pedía el favor de que le dejasen residir allí.

El 13 de mar. de 1844, Carlos Antonio López asume la Presidencia del Paraguay.

El 21 mar. de 1845 resuelve invitar a Artigas "para instructor de un ejército de la República".

Esta nueva muestra de respeto y afecto personal de López encontraba a un Artigas en su vejez, y sólo aceptó la propuesta hecha tiempo después por el Presidente y pasó a residir en Ibiray a pocos kilómetros de la capital, donde murió el 23 sbre. de 1850.

feb. 24. Elío ordena el cierre de los puertos de la Banda Oriental a todo barco que entre o salga del puerto de Buenos Aires, al que bloquea.

feb. 28. Los criollos Pedro Viera y Venancio Benavídez al proclamar el llamado Grito de Asencio, inician la revolución oriental. Esta se extiende rápidamente a la capilla de Mercedes

feb. 29. Ocupan Santo Domingo de Soriano y, en forma sucesiva, se van reuniendo los patriotas de San Salvador.

mar. 2. Las fuerzas navales del Apostadero de Montevideo derrotan a la flotilla porteña en San Nicolás (sobre el río Paraná).

mar. 3. Las fuerzas patrióticas toman Paysandú.

mar. 24. Artigas se encuentra en Concepción del Uruguay. Elío toma medidas contra los revolucionarios orientales.

abr. 2. Elío ordena el levantamiento de una horca en la plaza pública para castigar a los insurgentes

abr. 11. Después de cruzar el río Uruguay, un ejército auxiliar argentino al mando de Manuel Belgrano, primero, y José Rondeau, después, llegan cerca de Mercedes.

Desde allí José Artigas dirige una proclama al pueblo oriental.

PROCLAMA DE ARTIGAS AL PUEBLO ORIENTAL.

"Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Exma. Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea. Esta, movida del alto Concepto de Vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado; y que continuando con la heroicidad, que es análoga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dineros, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la Exma. Junta os da una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad: esto lo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elío, en su proclama de 20 de Marzo. Nada más doloroso a su vista, y a la de todos sus facciosos, que el ver marchar con pasos majestuosos, esta legión de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van a disipar sus ambiciosos proyectos; y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno.

Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad a que aspiramos, os recomiendo a nombre de la Exma. junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe, una unión fraternal, y ciego obedecimiento a las superiores órdenes de los jefes, que os vienen a preparar laureles inmortales. Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, a contribuir a la defensa de nuestra justa causa.

¡A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio".

Cuartel General de Mercedes, 11 de abril de 1811. José Artigas.

abr. 12. Artigas envía un oficio a la Junta de Buenos Aires informando de la situación de sus fuerzas.

OFICIO DE ARTIGAS A LA JUNTA DE BUENOS AIRES.

"El crecido desorden en que estaban los tres pueblos, el de arroyo de la China, Paysandú y el de Mercedes, ha hecho retardar mis marchas por ponerlos en orden y restablecer a los vecinos su tranquilidad perdida."

En: Archivo General de la Nación Argentina

abr. 20. Benavídez ocupa Colla del Rosario al tiempo que otros criollos, bajo las órdenes del Cap. Manuel Antonio Artigas, lo hacen con Porongos.

abr. 22. La Junta Grande nombra al Gral. José Rondeau como Gral. en Jefe de las fuerzas en la Banda Oriental.

abr. 24. Las tropas de Manuel Francisco Artigas toman Minas.

abr. 25. Toma de San José y muerte de Manuel Antonio Artigas.

abr. 28. Entran victoriosos en San Carlos.

may. 5. Toman Maldonado.

may. 7. Se apoderan de la fortaleza de Santa Teresa y de Rocha.

may. 18. Batalla de Las Piedras en las proximidades de Montevideo, que consolidó el triunfo de las fuerzas patriotas y la influencia de Artigas, que pasa a ser, con grado de Coronel otorgado por la Junta Grande, Jefe de las milicias orientales.

En la noche del 18 me acampé en las inmediaciones de las Piedras hacia Montevideo, en la situacion mas ventajosa y cómoda, para oponerme à alguna tentativa del enemigo, que se esperaba segun las noticias adquiridas; pero él no hizo movimiento.

El 19 mandé algunas partidas de caballeria en observacion hasta el arroyo Seco y extramuros de la plaza à donde llegaron sin oposicion; en la tarde recibi oficio del Gobierno de Montevideo, solicitando el cange de los prisioneros; de cuyos resultados hice el convenio que consta de las cópias que acompaño. El 20 recibí oficio del señor Elio, solicitando la suspension de hostilidades, de él y de mi contestacion incluyo à V.E. copia con el número 2.

Aprovechándome de las ventajas que me ofrecia mi situacion, dirijí parlamento á la plaza intimando su rendicion al Sr. Elio con fecha del 21, segun consta de la copia No. 3, y con la misma recordé á aquel Cabildo sus obligaciones sobre el mismo objeto, segun el número 4; pero ambos, sordos á las voces de la humanidad, justicia y sobre todo la necesidad, despreciaron mis avisos; contestando Elio, verbalmente que no se rendian y ordenando al oficial parlamentario que se retirase inmediatamente; por las mismas copias advertirá V.E. que trasladé mi campamento al Cerrito á que dá nombre la plaza, para tenerla en estado de sitio vigoroso. Nuestras partidas continuaban internándose hasta las inmediaciones de la ciudad á cuyo recinto se hallaban reducidos los enemigos.

Estos han sido los movimientos de la division que he tenido el honor de mandar; y estos Exmo. Señor, son los momentos en que me considero elevado por la fortuna al grado de felicidad mas alta, si las armas de mi mando han podido contribuir á perfeccionar la grande

obra de libertad de mi amada patria y dar á V.E. que lo representa un dia tan glorioso como aciago y temible para los indignos mandones que desde su humillada situacion intentan en vano oprimirla.

Dios guarde á V.E. muchos años. - Campamento del Cerrito de Montevideo, 30 de Mayo de 1811. - Exmo. Señor - José Artigas. Exma. Junta Gobernativa de las Provincias del Rio de la Plata.(Fragmento del oficio).

may. 21. Artigas, que el día anterior había puesto sitio a Montevideo, intima a Elío la rendición de la ciudad, la que es rechazada.

INTIMACIÓN DE ARTIGAS A ELÍO

"El horror de la guerra, la efusión de sangre y todos los padecimientos que causa la discordia entre hermanos, que por naturaleza y derecho deben estar unidos, afligen a la humanidad y en su obsequio ha determinado proponer a V.S. el único medio de conservar la tranquilidad a que debemos asentir. V.S. tiene a su cargo un pueblo oprimido, un pueblo que desea quebrantar las cadenas que arrastra y que a esfuerzos del temor reprime los sentimientos que le animan, esperando sólo el auxilio generoso de nuestras legiones libertadoras"... "Reine paz, señor, la paz que deseo: que nuestras bayonetas no vuelvan a teñirse con la sangre de nuestros hermanos y que esos vecinos cuya felicidad anhelo, disfruten de la bella unión que debe ligarnos".

Al mismo tiempo remite al Cabildo un oficio en el que señala su posición política del momento. Artigas acampa en el Cerrito, donde instala su cuartel general.

may. 26. Triunfo de Benavides en Colonia.

jul. 1o. El Gral. Rondeau, con 2.800 soldados y algunas piezas de artillería, se une al Primer Sitio de Montevideo, fijando el cuartel en

el Arroyo Seco.

Artigas aproxima el suyo al Cordón, para presionar a Elío.

j**ul. 15. Mientras tanto en Montevideo Elío, apremiado por circunstancias militares** adversas, decide pedir apoyo a Diego de Sousa, Cap. Gral. del Ejército portugués con asiento en Rio Grande del Sur.

Debidamente autorizado por la Corte de Río, éste organiza una fuerza de 5.000 soldados y pertrechos adecuados a la importancia de la operación.

En el momento de invadir la frontera con la Banda Oriental lanza una proclama de justificación.

jul. 23. El Brg. De Sousa ocupa Melo y prosigue hacia el S.E.

ag. 11. Una comisión representando el pensamiento de la Junta Grande ante los sucesos militares del momento llega a Montevideo para negociar el fin de la guerra, regresando sin obtener éxito.

sbre. 5. Los portugueses toman Santa Teresa, dejada por los patriotas.

sbre. 7. Llegan a Rocha.

Dentro de su estrategia, dividen las tropas. Una parte se dirige al centro y litoral de la campaña oriental, para combatir las milicias artiguistas y después tratar de llegar a Montevideo.

sbre. 8. Entrevista con los jefes del sitio, Cnel. Rondeau y Cnel. Artigas, de una misión porteña, sobre un acuerdo preliminar de paz entre la Junta Grande y el Brasil.

sbre. 10/11. Reunión de orientales en la Panadería de Vidal, para informarse y decidir sobre la posición argentina pro-armisticio y abandono del sitio por las fuerzas patriotas.

La respuesta fue única: Proseguir con la lucha por la revolución oriental. No obstante esto, se sabe que los porteños se comunicaron con el Virrey que también rechazó la propuesta.

sbre. 15. Proclama del Cap. artiguista Ramón Villademoros incitando a sus compatriotas a luchar contra los portugueses invasores.

oct. 7. Reunión entre Elío y el representante porteño Juan José Pérez para la firma de un acuerdo preliminar.

En el mismo se negociaba el retiro de las tropas portuguesas por gestión de Elío, levantamiento del sitio y reconocimiento de Fernando VII por el Triunvirato. Rondeau, enterado de esos términos, comunica a su gobierno que "no se procediese a la conclusión de los Tratados sin anuencia de los orientales, cuya suerte era la que iba a decidirse".

oct. 10. Rondeau convoca a una asamblea de patriotas a realizarse en la quinta de "La Paraguaya", a la que asistió Juan J. Pérez.

Los orientales manifiestan con firmeza su voluntad de seguir con la lucha en esta Banda "hasta extinguir de ella a sus opresores o morir, dando con su sangre el mayor triunfo a la libertad".

Artigas pasará a ser desde entonces el "Jefe de los Orientales". Las tropas de De Sousa ocupan San Carlos.

oct. 12. Se instalan en Maldonado y da conocer un manifiesto explicativo:

"el ejército auxiliador sólo se proponía restablecer la tranquilidad de la campaña y evitar que el espíritu de rebelión penetrase en los dominios del príncipe regente; que no lo animaban miras de conquista, ni de ocupación por la fuerza de una parte del territorio; que el objeto de sus operaciones "se reducía a pacificar las quejas de la revolución que desgraciadamente os tiene inquietos y os obliga a derramar la san-

gre de vuestros compatriotas".

"No es con intención de conquistar vuestro país, que me determinó a entrar a él; el objeto de mis operaciones tendrá solamente en vista apaciguar las querellas de una revolución que desgraciadamente os inquieta y os obliga a derramar la sangre de vuestros propios compatriotas".

oct. 20. Se ratifica el Tratado de Pacificación o Armisticio entre Elío y la Primera Junta.

Por el mismo, el Gral. Rondeau abandona el Sitio de Montevideo y embarca sus tropas por puerto Sauce hacia Buenos Aires.

oct. 23. Artigas también deja el Sitio y, camino al N.O., acampa en la costa del río San José donde, consumado el armisticio rechazado por los patriotas, que afirman su voluntad de libertad, su nombre es ratificado como Jefe único y conductor del pueblo en armas por más de 4.000 personas, dentro o fuera del "suelo patrio".

Comienza el llamado "Éxodo del Pueblo Oriental" en una ruta que sigue hasta Arroyo Grande, Arroyo Monzón y el Cololó.

nov. 12-13. Cruzan el río Negro camino a Paysandú, rebasan el río Queguay y los arroyos Quebracho y Chapicuy.

nov. 18. El Virrey Elío declaraba abolido el Virreinato del Río de la Plata.

dbre. Los orientales acampan en la proximidad del río Daymán.

dbre. 7. Oficio de Artigas a la Junta Gubernativa del Paraguay, definitorio de la realidad del momento y de su pensamiento sobre la misma.

dbre. 14. Elío viaja a España y José Gaspar de Vigodet asume el

mando de las tropas con el grado de Cap. General y Gobernador.

Pedro Viera acompañó a Artigas en la batalla de Las Piedras (18 de mayo de 1811) en el primer Sitio de Montevideo (1811) , formó parte del Padrón.

Del Exodo (su nombre figura junto con el de su esposa y hijo).

Conviene saber que en el Archivo General de la Nación Argentina se custodia el manuscrito con firma de Artigas en el cuartel general de Salto,el 16 de diciembre de 1811.

Se censaron 4.031 personas clasificadas en mayores, menores, esclavos hombres y mujeres y 845 carretas.

Estuvo también en el Segundo Sitio de 1812 y en las distintas acciones

Militares señaladas en el Cronología entre ese año y 1814, cuando el Gral. Carlos Alvear tomó la ciudad entregada por el gobernador español Gaspar Vigodet.(junio 23).

La caída de Montevideo resultó ser uno de los acontecimientos más trascendentes del proceso separatista iniciado en Buenos Aires y quitaba definitivamente a España el dominio de las aguas en el Atlántico Sud-Occidental, colaborando en la aceleración del proceso de balcanización de América y de la rotura del orden establecido

Artigas la reclamó como parte indivisa de la naciente Provincia Oriental Independiente, al cese de la Dominación porteña (febrero 25 de 1815), e inició su intervención política en apoyo de Santa Fe, que junto con Córdoba, Entre Ríos, Misiones y Corrientes formaron la Liga Federal de Pueblos Libres y el 29 de abril los convoca a nombrar diputados para El Congreso de Oriente que se realiza el 29 de junio.

Dos meses antes, el Congreso de Santa Fe había declarado "quedar bajo la protección de Artigas" (marzo 26) y Alvear considera

a Artigas “enemigo de la Nación”(marzo 30).

En ese momento, Viera abandonó la Provincia Oriental, viajó a Buenos Aires y se puso a las órdenes del Director Supremo de la llamada “ Provincias Unidas del Río de La Plata”, Gral Carlos Alvear.

La siguiente noticia de su vida se conoce cuando el Congreso de Tucumán (9 de julio de 1816) reconoció sus méritos como militar probado en la causa de la revolución y junto con otros lo ascienden directamente al grado de Coronel, sin pasar por los intermedios de capitán y teniente coronel.

Se le integró a las huestes del Gral José de San Martín y también con el chileno Brigadier Bernardo O´Higgins en la heroica “·Cruzada de los Andes”.

Consta que luchó en la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817), en cuyo parte el Gral. San Martín en oficio al Director Supremo Pueyrredón dice:

“Excelentísimo Señor.

Una división de 800 hombres del ejército de Chile (realistas) acaba de ser destrozada en los llanos de Chacabuco por el ejército a mi mando en la tarde de hoy.

600 prisioneros, 30 oficiales y una bandera…Nuestra pérdida no alcanza a 100 hombres.

(Destaca) la brillante conducta y valor de los Brgs. Miguel Soler y Bernardo O´Higgins, de los oficiales superiores (caso de Viera) y de los Soldados. Termina con el ritual de Dios guarde a V.E. por muchos años. Cuartel General, febrero 13 de 1817.

Como anécdota se dice “que (Viera) bailó pericón 3 días seguidos con un pueblo que celebró la victoria patria” y que por primera vez las parejas “rebolearon” pañuelos blancos y celestes”.

También se afirma que fue él quien lo introdujo en tierras sureñas de Brasil en años inmediatos a 1830 y que se bailó con cambios del original.

En el largo proceso histórico que va desde la segunda invasión portuguesa a la Provincia Oriental Independiente (1816-1820) su triunfo definitivo, la instalación de la Provincia Cisplatina Portuguesa, su traspaso a la Cisplatina Brasileña (1822), la Cruzada Libertadora de los 33 Orientales (19 de abril de 1825), La Guerra del Imperio del Brasil a las Provincias Unidas (1826) la batalla de Ituzaingó (1827) con brillante Actuación de Lavalleja, la Paz de 1828 y su consecuencia la Convención Preliminar, el nacimiento del Estado Oriental, la Asamblea General Legislativa y Constituyente (1829) gestora de la Constitución jurada el 18 de Julio de 1830, la República Oriental del Uruguay, Gral Fructuoso Rivera primer Presidente (noviembre de 1830) no se tienen noticias fiables de su vida.

Aunque sería verosímil sospechar que se dedicó a negocios rurales en la zona, para los que tenía sólida formación.

Pero en 1835 nuevamente su espíritu de batallador por la causa de la libertad, renació y seguro que sería útil a la causa no dudó en enrolarse en el movimiento independentista que emprendió en 1834 el Caudillo riograndense Bento Gonçalves da Silva y que desembocó en la Revolución Farroupilha iniciada el 20 de setiembre de 1835.

De este personaje muy estudiado, solo quiero recordar que en 1812 fue comerciante en la zona N.O. de la Banda Oriental y que en 1834 se sabe de su relación con el caudillo oriental Gral. Juan Antonio Lavalleja en un intento de lograr la independencia de Rio Grande.

A Pedro José Vieira se le reconoció el grado de Coronel que le había otorgado el Congreso de Tucumán y fue oficial en el batallón comandado por el Gral.Domingos Crecêncio de Carvalho.

También se menciona a su hermano el Cnel. Félix Vieira (naci-

do en Viamâo en 1785) como peleando juntos por la proclamada “República Riograndense”.

La lucha duró diez años, hasta la firma del Tratado de Poncho Verde (febrero 28 de 1845).

Lo que está documentado es que murió “en lugar y causas desconocidas” en 1844 a los 65 años de edad.

Aunque breve es todo lo que pude recoger en pacientes consultas en Archivos del Río de La Plata, sobre este personaje tan singular que luchó por causas que consideró justas como la independencia de la Banda Oriental del yugo español, de Chile del dominio de los realistas del Virreinato del Perú y `por su tierra en contra la Corte Imperial de Rio de Janeiro.

Me honro en que se publique este artículo reivindicatorio de su nombre en la Revista del Instituto Histórico e Geográphico do Rio Grande do Sul.